El próximo día 29 de enero de 2024 se celebrará en el Parque del Agua de Zaragoza la XIII edición del Carrera Popular 10 k del Roscón, prueba que se realiza sobre una distancia de 10K no homologada. Os Andarines de Aragón promueve y organiza este evento deportivo, prueba que se incluye en el calendario autonómico de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

# Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **11 h.** La salida se producirá desde **la explanada junto a la Torre del Agua en el Parque del Agua.** El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Hora** | **Categoría** | **Año Nacimiento** | **Metros** | **Premios** |
| **11:00** | General masculina | Todos | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |
| **11:00** | General Femenina | Todos | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |
| **11:00** | Veteranos A Masculino | 35 a 44 años | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |
| **11:00** | Veteranos A Femenino | 35 a 44 años | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |
| **11:00** | Veteranos B Masculino | 45 a 54 años | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |
| **11:00** | Veteranos B Femenino | 45 a 54 años | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |
| **11:00** | Veteranos C Masculino | Mayores de 55 años | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |
| **11:00** | Veteranos C Femenino | Mayores de 55 años | 10.000 | Trofeo 1º-2º-3º |

\*Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos, en el caso de que los hubiera, son aquellos atletas con licencia FAA o aquellos que puedan demostrar su residencia en Aragón excluyendo atletas con licencia por otras CCAA o países.

**Artículo 2.- Inscripciones.**

La inscripción está abierta a todos aquellos deportistas, federados y no federados, que acrediten haber cumplido los 18 años el día de la carrera y que se encuentren en condiciones físicas óptimas para poder completar la prueba, sin que haya ninguna exclusión de carácter objetivo.

Se admitirá la inscripción de corredores menores de edad siempre y cuando corran acompañados por un tutor o persona que se responsabilice del menor y de que éste se encuentre en condiciones oportunas para participar. Por ello, la inscripción de menores sólo podrá efectuarse de forma online.

El plazo límite para efectuar las inscripciones finalizará el día 21 de enero de 2024 siempre y cuando no se haya alcanzado con anterioridad el límite máximo de participantes, establecido en 1.500 atletas en la Carrera Popular 10K, momento en el que se cerrarán las inscripciones y se pondrán a la venta los últimos 50 dorsales, cuyo fin será de carácter solidario.

**La cuota de inscripción será la siguiente:**

Socios de Os Andarines d’Aragón 14€

No socios de Os Andarines d’Aragón 17 €

El precio de los dorsales solidarios será de **20€** e incluirá camiseta.

Las inscripciones solo se podrán hacer por internet en la web: [**www.apuntame.click**](http://www.apuntame.click) entre el 15 de diciembre de 2023 y el 21 de enero 2024

Los últimos 50 dorsales se entregarán a una entidad benéfica o a una obra social, realizándose la inscripción en el lugar que se indique al finalizarse el plazo de inscripciones normales.

La **entrega de dorsales** se efectuará de la siguiente manera:

– Día 26/1/2024 En el Centro Deportivo Municipal Siglo XXI de 16:00 a 20:00 horas.

– Día 27/1/2024 En el Centro Deportivo Municipal Siglo XXI de 9:00 a 14:00 horas.

- Dia 28/1/2024 Lugar a determinar.

 - Día 29/1/2024 Módulo azul de oficinas instalado durante la Expo 2008 (ubicado en la explanada entre la Torre del Agua y el Telecabina) de 09:00 a 10:00 horas.

Se recomienda encarecidamente retirar el dorsal el día previo a la carrera para evitar problemas ocasionados por imprevistos.

Para facilitar la recogida de dorsales, se instalarán en las inmediaciones del punto de entrega listados con el dorsal adjudicado a cada corredor y en los días previos se publicará esta misma lista en la web http://osandarines.com/secciones/atletismo/10kroscon/, recomendándose la consulta previa en Internet antes de ir a recogerlo.

Para la retirada de los dorsales es imprescindible llevar el DNI o el justificante del ingreso para evitar cualquier posible contratiempo. Si la persona que viene a recoger el dorsal no es el titular del mismo deberá presentar una foto del DNI del titular del dorsal, admitiéndose fotos en el móvil.

**Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

## La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

**Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la WA, RFEA y FAA

**Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA. Los resultados de la Carrera Popular 10K del Roscón podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.osandarines.com](http://www.osandarines.com) .

**Artículo 6.- Servicios al corredor**

Todo participante por el hecho de estar inscrito tendría derecho a disfrutar de los siguientes servicios:

**AVITUALLAMIENTOS**: se instalará un avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y uno sólido y líquido en la línea de meta.

**SEÑALIZACIÓN**: el recorrido se encontrará perfectamente señalizado, con vallas, cintas, conos, puntos kilométricos y personas de la organización que prestarán su ayuda en los puntos que puedan ser más conflictivos.

**SERVICIOS:** en la zona de meta se dispondrá de servicios tanto para señoras como caballeros.

**ANIMACIÓN:** habrá animación tanto a lo largo del recorrido como en la línea de meta.

**CORREDORES GUÍA:** con tiempos de referencia 40´, 45´, 50´, 55′ y 60´.

**SERVICIO DE GUARDARROPAS:** en los bajos de la Torre del Telecabina, junto a la zona de meta, existirá un lugar habilitado, claramente identificado y guardado, para este fin.

**CLASIFICACIONES:** tras la finalización de la prueba se publicarán las clasificaciones provisionales en los paneles informativos ubicados en la zona de meta. En los días posteriores a la carrera se publicarán las clasificaciones oficiales en la página web <http://osandarines.com/secciones/atletismo/10kroscon/>.

**DIPLOMAS:** todos los corredores que deseen un diploma de recuerdo podrán obtenerlo desde la página web [www.osandarines.com](http://www.osandarines.com) tan pronto como se publiquen las clasificaciones oficiales.

**FOTOGRAFIAS:** en los días posteriores a la finalización de la carrera, desde la página web indicada anteriormente se podrá acceder a las fotos realizadas por la organización durante la celebración de la prueba.